



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.304 /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ ALFONSO ORTIZ
GONZÁLEZ

LAJA, 23 de agosto de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 13° E.M., quien se dirigió en vehículo municipal placa patente FHSL-88 desde Laja a Los Angeles, para trasladar Jeep placa patente XW-6606 desde taller NOVACAR a taller BERNASCONI, además, retirar esmeril desde Casa Comercial Arriendo Almagro Ltda, entrega de contratos en COOPELAN y Asociación Territorio Bío Bío Centro, el 22 de agosto de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal